INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

RECIBI:
FERNANDO MEJIA B.
19-NOV/19
4:45 P.M.

DT-COR 48920

Monteria, 18 de noviembre de 2019

Ingeniera
ANDREA DEL PILAR PEÑA SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
COPEBA LTDA
CARRERA 21 No. 100-20 OFICINA 602
3196035157
Bogotá

Asunto: CONTRATO 1233-2019: DESIGNACION INTERVENTORIA CONTRATO 2014 DE 2019 – MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS, VIAS 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO, PR14+0000 – PR52+0000, MODULO 7 A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA.

Cordial saludo:

La Dirección Territorial Córdoba del Instituto Nacional de Vías, se permite informarle que en atención en lo establecido en el numeral 8.18.1.20 del Pliego de Condiciones del Concurso de Méritos abierto CMA-DO-SRN-016-2019, se le ha designado como interventor del CONTRATO 2014 DE 2019 – MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS, VIAS 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO, PR14+0000 – PR52+0000, MODULO 7 A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA., suscrito entre el Instituto Nacional de Vias y COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN MARTIN COOTRAMVISAM, cuyo Representante Legal es REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA.

La Interventoria designada cumplirá las actividades contenidas en el manual de Interventoría adoptado mediante resolución No. 09337 del 30 de diciembre de 2016 o el que esté vigente.

Atentamente,

DIEGO JOSÉ ABAD DURANGO
Director Territorial Córdoba

Proyecto: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO